

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL F. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1910.

El número de hoy es

El 2417.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

## NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preços de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

### Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán, según su tamaño y plana, en que se solicite su publicación.

## STOMALIX

Es la marca de fábrica de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

### TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

### CURA el DOLOR de

### ESTOMAGO

accedia, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo: Serrano, 30, MADRID. Si envía por correo folletos a quien le plazca.

## Recibos talonarios

Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel satinado y tan solo cuesta a céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## L. Larruga.

### DENTISTA

ESTABLECIDO EN MADRID

Permanecerá en

Burgo de Osma

FONDA DE PINILLA, del 15 al 30 de Noviembre actual.

## LENAS

Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse a doña Justa Benito, viuda de Jiménez, en Soria, calle de los Estudios, 2, principal.

## Calendarios para 1911.

Almanaque Bailly-Bailliere.

El Año en la mano.

Almanaque Hispano-Americano.

Calendario "España"

Calendario del Ermitaño.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

## República Argentina.

Su situación económica, financiera y política.

A juzgar por los datos que ha publicado la Cámara mercantil de Buenos Aires, la situación agrícola general es menos satisfactoria en este año que lo fue en el anterior.

Aumentaron las superficies sembradas de trigo y lino, pero a causa de la sequía que hubo en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe en la época en que empezó la pasada campaña agrícola, la cosecha ha disminuido y es peor la calidad del grano. No sucede lo mismo con el maíz, cuya cosecha se ha de aproximar al doble de la del año precedente.

La producción azucarera presenta buenas perspectivas, sobre todo en la provincia de Tucumán, donde están la mayor parte de las fábricas, que en junto representan hoy un capital de 75.000.000 de pesos. La producción vinícola ha sido en el último año de 380.000.000 de litros.

Se invierten muchos millones de pesos en medidas improvisadas para combatir la langosta, pero los daños que así se evitan son menores que los perjuicios que ocasiona este gasto extraordinario, que en 31 de Diciembre de 1910 pasará de 54.000.000 de pesos, moneda nacional. Casi la mitad de esta suma se ha invertido en sueldos y viajes de personal.

Hoy por hoy, en la República Argentina se produce mucho, se exporta mucho, se gasta mucho y se está pasando un difícil período en el que, según informan desde Buenos Aires, se hace la vida onerosísima al extremo de tenerse que privar la mayoría de la población de las cosas más indispensables, por los altos precios a que han llegado los artículos de primera necesidad.

La Argentina es un país productor, y sin embargo tiene que importar casi todos esos artículos.

En cambio, la situación financiera no puede ser mejor, si hemos de atenernos a los informes oficiales.

El ministro de Hacienda declaraba hace dos meses, que la República había llegado a un estado financiero tal, que bastan los recursos ordinarios para satisfacer todos los gastos de la nación, sin necesidad de recurrir al crédito. Los gastos para la defensa agrícola, para las fiestas del Centenario, para material de guerra y todos los demás de carácter extraordinario se cubrirán con el excedente de ingresos, y no habrá que contratar empréstitos.

En el orden político, hay que consignar los puntos capitales del programa expuesto por el nuevo Presidente señor Sáenz Peña.

Las relaciones internacionales deben ser de amistad con Europa de fraternidad con América. La política argentina, bajo este concepto no ha de ser ni privativamente americana, ni exclusivamente europea.

Aspira a resolver el difícil problema del ejercicio del derecho de sufragio. Hay que luchar contra la tendencia abstencionista y garantizar la legitimidad del voto, ofrece presentar proyecto de ley para la reforma en tal sentido, de la ley electoral.

Cree el señor Sáenz Peña, que la llamada cuestión social casi no tiene razón de ser en la República Argentina, donde no hay clases privilegiadas y donde la fortuna ó la riqueza particular no tienen otro origen que

la capacidad ó el trabajo. Claro es, que estas afirmaciones no excluyen medidas favorables al obrero; es preciso procurar que se abaraten los artículos de primera necesidad y establecer un régimen de impuestos proporcional a la fortuna de los contribuyentes. Quiere que el gobierno se ocupe en preparar leyes sobre accidentes del trabajo y construcción de casas para obreros.

La instrucción pública será una de las más constantes preocupaciones del gobierno, sobre todo la primaria. La instrucción y el voto público deben ser columnas que sostengan el futuro edificio de la República.

Se dará gran estímulo a la navegación directa con Europa. En Bahía Blanca se ha de fundar un hotel de inmigrantes, con una Oficina de colocación, que funcionara gratuitamente para aquellos, los que quieran dedicarse a la agricultura podrán adquirir terrenos pagandolos con su trabajo.

R. Beltrán Rozpié.

## Centro Castellano

Cuando nuestro colega La Revista Mercantil de Valladolid, inició la idea de crearse en Barcelona un Centro Castellano de contratación de cereales, acogimos como buena y conveniente para todos la idea, y la aplaudimos como algunos otros colegas castellanos.

No volvimos a tener más noticias acerca del asunto, pues hemos de decir, que con intermitencias recibimos en esta redacción los números de La Revista Mercantil y aprovechamos la oportunidad de significar a nuestro buen compañero el director de dicha publicación don Pedro Miguel, el cual nos honró reproduciendo en su periódico cuando en el nuestro decíamos al adherirnos a su pensamiento.

Seguramente tal interrupción ha sido involuntaria, y ahora mas que nunca tratándose de la creación del Centro Castellano de que se trata, confiamos en que unos y otros periódicos de ambas Castillas, hemos de identificarnos y nos hemos de comunicar impresiones respecto a su gran iniciativa, que deseamos irguias a ser pronto un hecho para bien de las clases, no tan solo agrícolas, sino también de las consumidoras.

Hoy en nuestro otro colega castellano El Día de Valencia, leamos lo siguiente: "Dice así: nosotros nos hemos solidado."

Es una gran entusiasmo en los pueblos de Castilla con motivo de la proyectada Asamblea agraria en nuestra ciudad, al objeto de fundar en Barcelona un Centro, cuyos jefes ya hemos dado a conocer. Dispónense a concurrir gran número de labradores y asociaciones agrarias y prometo ser un acontecimiento memorable que ha de traer días de felicidad para los pueblos de Castilla. Asegúrese que el día señalado es el 8 de Diciembre, fiesta de la Concepción y que asistirá una representación de la importante Sociedad financiera de Barcelona que presta su apoyo a este pensamiento, poniendo sus capitales al servicio de la agricultura.

El autor de este gran pensamiento el fatigable campeón agrario don Pedro Miguel me descansa en su afán de ver realizado este trascendental proyecto y si como esperamos logra vencer todas las dificultades, habrá prestado a los intereses de la agricultura un servicio verdaderamente inapreciable.

Respondiendo al Centro Castellano a fines tan elevados como equitativos, ojalá se lograse de una vez para siempre, que los cereales llegasen en España a obtener precios razonablemente remuneradores para el labrador, y partiendo de esta base justa y procedente, los que no somos agricultores y consumidores, veamos prosperar a aquellos y que las clases consumidoras obtengan a la vez lo que les es también muy justo y muy sagrado, el pan de cada día al precio más equitativo posible.

Venga pues cuanto antes el Centro Castellano, verdad, para todos, y espólese dignamente a la negociación de mata fe que a los labradores como a los consumidores tantos perjuicios causa.

Vivamos todos con iguales derechos a la existencia y que el más importante artículo de primera necesidad llegue siempre a todos los hogares al precio que deba valer, ni más ni menos.

## Asuntos pecuarios

Alimentación de los animales domésticos.

Tres principios fundamentales enuncia en uno de mis artículos y en ellos concretaba todo lo que hay que tener presente bajo el punto de vista bromatológico ó alimenticio si se quieren obtener rendimientos de los animales objeto de explotación bien entendido, que prescindiendo casi por completo de los solipédeos, ya que estos son un mal necesario según feliz expresión de un ilustre zootecnista, y me refiero sobre todo a aquellos otros, a los que ninguna máquina podrá sustituir en su función alimenticia.

Ahora bien, como dichos preceptos generales si bien son adecuados para llevar el convencimiento al ánimo de los más rutinarios, no lo son para resolver las dificultades de la práctica, voy a exponer según mi humilde criterio, algunos datos que plantean la cuestión en este terreno.

Decía en uno de aquellos principios el más importante en este caso, que como no se producen espontáneamente pastos en bastante cantidad, hay que comenzar fomentando los prados así naturales como artificiales.

De los primeros ó naturales, solo diré que la destrucción de las plantas inútiles ó perjudiciales que son gran parte de las que los forman, los abonos, riegos, y aprovechamiento conveniente de sus forrajes, son sino los únicos, los principales cuidados que exigen, aunque a decir verdad, mejor fuera convertirlos en artificiales, porque en ellos es donde más rendimientos se obtendrían con cualquiera de las especies forrajeras adecuadas, doblemente teniendo en cuenta que el terreno que a ellos se dedica, es en general de buena calidad.

Los artificiales, sobre los que me propongo hablar, y refiriéndome sobre todo a terrenos muy inferiores a los que los naturales ocupan en la actualidad, son por muchas circunstancias.

Por una parte proporcionan abundantes y buenos alimentos a los ganados sobre cuya necesidad no ha de insistir, pueden aprovecharse terrenos que por malos están yermos, ó lo que es peor, no comparten ni con mucho los trabajos que en ellos emplean nuestros labradores.

Además, las labores que exigen los prados, son en menor número, siembra; escarda, recolección y riego, (el riego no es necesario en la mayoría de las plantas de que voy a tratar) y por último muchas de ellas todas las leguminosas, así anuales como bisanuales y perennes, abonan el terreno (haciendo el nitrógeno del aire) tan bien como pudiera hacerlo el dueño de la heredad, hasta el punto de que una cosecha de cereales obtenida en una tierra que haya llevado durante tres, una leguminosa forrajera, pueda ser equivalente ó mayor que las dos que hubiera rendido en ese mismo tiempo con el sistema de barbaños que se sigue, se ahorra por tanto el trabajo de dos años y queda en ventaja el forraje de los tres citados.

He de hacer constar, después de lo que precede, que al citar plantas como hierba ó catáfilo, etc., etc., me refiero a los prados artificiales, que son los que principalmente a las que pueden producir rendimientos aun en terrenos impropios para cereales.

Dichas plantas son de la familia de las gramíneas y de las leguminosas y como en cada una de ellas hay muchas especies, me ocuparé hoy solamente de las primeras.

Agrostide común.—Es una planta perenne que da forraje fino y abundante y no es exigente en terreno, se riega una vez cada año, alcanzando en este clima una altura de 35 a 40 centímetros. La semilla para una hectárea de terreno cuesta unas treinta pesetas.

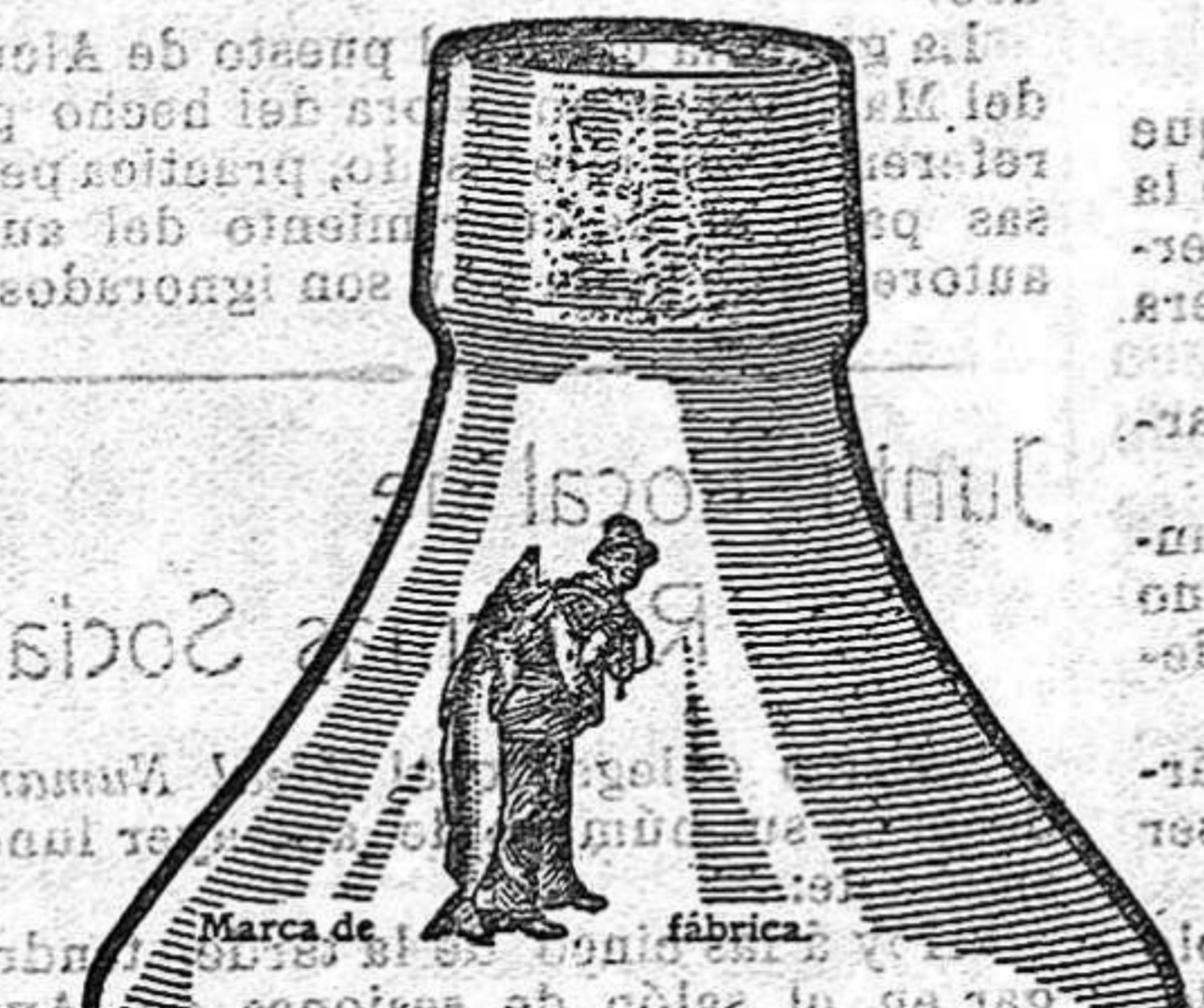
Alopecurus.—El alopecuro pratense, y el agreste, son excelentes forrajes que alcanzan hasta un metro de altura, sobre todo el primero, que también es perenne y aunque la semilla suficiente para una hectárea cuesta 125 a 130 pesetas, remunera con creces esos gastos. Necesitan sobre todo el pratense, terreno algo más húmedo que el agrostide.

Airas.—Lo mismo la Aira flexuosa que la Aira capispa, que también son gramíneas perennes, constituyen sobre todo la primera un buen alimento del ganado lanar y pueden sembrarse en terrenos que siendo muy húmedos no sean susceptibles de otro cultivo sin previo saneamiento.

La semilla para sembrar una hectárea cuesta sesenta pesetas aproximadamente.

Los Bromos, tienen también algunas especies como el bromo pratense, bromo blando y bromo pinado, que se desarrollan bien en terrenos áridos por los secos y calizos, llegando a producir de 6.000 a 8.000 kilogramos de forraje por hectárea, cuya semilla cuesta de 125 a 140 pesetas.

Las Fescuas, principalmente la festuca ovina y la festuca taurifolia, dan buenos productos en terrenos secos y arenosos; son también excelente alimento del ganado lanar estas plantas perennes, costando



## Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era débil, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico; mudó por completo su constitución endeble.

Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan a los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia a la de Scott, pero que en realidad no pueden curar, haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

## Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase a no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo, civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamall, recibirá consultas en SORIA los días 1.º y 2.º del próximo mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómez) núm. 3; para los que padezcan de HERNIAS (querreduras), desviaciones del espinazo, o torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

## CATORCE ROMANCES

## Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

Empéñese las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (rinos), Vichy-Grande Grille (gado), y en siempre las mejores resultados.

la semilla para una hectárea de 70 á 120 pesetas respectivamente.

El Fleo de prados (Phleum pratense). Por ser perenne y dar mucho producto, es una de las plantas más apropiadas para los prados naturales de tierra fuerte y húmeda...

Bay-grass ó vallis cultivado. Lolium pe, renne para terrenos fuertes y frescos y Lolium italicum que resiste más la sequía...

Todas las plantas enumeradas y algunas de las que precindo por su mayor precio ó por no adaptarse á las condiciones culturales y climáticas de esta provincia á la que hay que tratar de enriquecer...

Otro día me ocuparé de las leguminosas forrajeras que con bastantes más que las que aquí se cultivan hasta la fecha y también como éstas adaptables á la región...

ENRIQUE ARONIEGA

Soria, Noviembre, 1910

Millares de árboles han sido arrancados de cuajo.

Emboscada moruna

Comunican desde Melilla que un destacamento francés que hacía un paseo militar por las orillas del Muluya, fué sorprendido y atacado por los moros durante la pasada noche.

Las noticias que hasta la fecha llegan á la plaza no concretan las bajas experimentadas por los franceses, ni la forma en que ocurrió la sorpresa.

Solamente se sabe que resultaron muertos dos oficiales y bastantes soldados.

Con este motivo las precauciones adoptadas por los destacamentos franceses son grandísimas.

Se sabe que desde hace más de un año varios santones recorren el territorio de los franceses predicando la guerra santa. La excitación por esto producida, agrada á la que existe ante los rumores de que los franceses se proponen llegar á Tazza, han sido la causa de tan grave suceso.

Esto ocurrió en la orilla izquierda del Muluya en la frontera argelina.

Del Concejo Soriano.

Anteayer lunes celebró sesión á las seis y media de la noche.

Presidió el señor Vicén y asistieron los Concejales señores Labanda, Villanueva, Ramírez, Sanz Oliveros, Gil, Urraca y Ruiz Loria.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leída la correspondencia oficial, lo más saliente de la sesión, fueron de los asuntos que se trataron, los concernientes á:

Escuelas y Maestros

La presidencia leyó una carta del ministro de Instrucción Pública señor Burell que le transmiten los señores Canalejas y Marichalar, á los que aquel, con fecha 21 del actual les decía lo siguiente:

Tengo el gusto de manifestarles que con la favorable resolución de este ministerio, ha sido remitido al de Hacienda, para su consulta, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Soria en que se solicita la sea concedida una subvención para la construcción de Escuelas.

Mucho celebraré que el informe del mencionado ministerio, fuese satisfactorio así como también el acuerdo definitivo que posteriormente ha de adoptar el Consejo de ministros. J. Burell.

El Concejal don José María Pascual, pidió la palabra, manifestando que al poco tiempo de ser enviado el expediente al ministerio, se dijo, si había ó no sufrido alguna rebaja la subvención que se solicitaba, y que si así pudiera llegar á ser, se consultase ahora con oportunidad.

La presidencia contestó, que ya tenía escrito á Madrid, aunque era de entender que al no significarse nada en la carta de que se acababa de dar lectura, el expediente no había sufrido modificación alguna, y que así que se obtuviese respuesta á su consulta, daría conocimiento á la Corporación.

Y venga pronto y venga en un todo favorable la subvención ministerial, que ya es hora de ello, pues SORIA necesita con mucha necesidad las Escuelas nuevas.

El arreglo Escolar.

La presidencia dió cuenta de haberse ocupado, después de lo que en este asunto se acordó, del arreglo escolar, y al efecto ordenó al Oficial de secretaría que tiene á su cargo, el negociado de Instrucción pública, hiciese una relación de todas las Escuelas públicas y privadas que existen en la capital y formulara una instancia que ha de ser elevada al ministro.

En dicha instancia se hace constar, que el arreglo escolar tiende á suprimir las escuelas elementales pasando á formar parte de las graduadas, manteniendo las dos superiores graduadas y las diez auxiliares, más las dos elementales establecidas en el Barrio de las Casas, más las escuelas particulares que existen.

El Sr. Pascual pidió la palabra, manifestando que la Comisión había tenido cuenta cuanto procedía en el asunto, pero que á su vez, en todas las que existiendo en Soria la costumbre de que los padres llevan los niños pequeños á las escuelas de niñas, ahora era oportuno determinar el que pudiera pensarse en alguna clase más para aquéllas y no recargarse trabajo á las profesoras. Que en lo demás hallaba con firme lo hecho.

La presidencia le significó que se había hecho el arreglo para la totalidad, como dicta el espíritu de la ley, pero que puesto que hay locales suficientes con la reforma que se efectúa, pudiera hacerse un salón más en tal caso á que el señor Pascual se refería.

Después de rectificar los señores Pascual y Vicén, quedó acordado elevar la instancia.

Solicitud de Maestros

Los señores maestros de las escuelas graduadas de niños y niñas, de esta capital, en respetuosa solicitud y dados los sueldos mezquinos que disfrutan (el que más ochocientas pesetas y céntimos) exponían el Ayuntamiento algún aumento como gratificación desde enero del próximo año.

La presidencia, después de leída aquella solicitud, declaró que les asiste gran razón á los solicitantes y así lo reconocieron los demás ediles.

Se discutió acertadamente el asunto por los señores Ruiz Loria, María Pascual, Villanueva y Vicén, y se acordó concederles la gratificación hasta las mil pesetas á cada cual, y así en forma legal, aguardar á ver en qué quedan las reformas de que pa-

rece ocuparse el actual ministro de Instrucción pública.

No hubo más en la sesión, y sin ruegos ni pregunta alguna, se dió aquella por terminada, retirándose del salón de sesiones el público que había asistido, y de la mesa de la Prensa, Avisador y Noticiero.

Sucesos Desgracias.

El Bandido de Manzanares.

Dicen de Manzanares (Ciudad Real) que el día 26 del corriente, próximamente á las seis de la tarde, cuando en el Ayuntamiento no se encontraban más que los porteros, se presentaron en la Casa Consistorial dos hombres del pueblo con la pretensión de ver cuanto antes al alcalde.

Uno de los dos hombres llevaba en la mano una escopeta de caza.

Avisada la primera autoridad, se personó inmediatamente en su despacho é hizo pasar á su presencia á los dos sujetos, que resultaron ser Ramón Clemente, el asesino del guardia civil Hornero y burlador de las fuerzas que le perseguían, y su anciano padre.

Ramón Clemente, de rodillas ante el alcalde, se entregó preso, diciendo que cometió el crimen en un momento de ciego rencor, y que se presentaba para no añadir más desgracias á las que ya había ocasionado, y de las que respondería con su propia vida.

En el acto fué conducido á la Cárcel. Se dice que quiso disculpar todo lo que había hecho en los trances durísimos de la persecución, seguro como estaba de perder la vida en el momento en que cayera en poder de la justicia.

También tenía un gran terror á la Guardia civil, de la que esperaba duro trato. Parece que en la determinación del bandido ha influido sobremanera su anciano padre, que consiguió por el amor hacer desistir á su hijo de tantas crueldades.

Ramón Clemente ha ingresado en la cárcel, adonde fué conducido suelto y sin ser maniatado.

Tal impresión ha causado en el pueblo el rasgo de Ramón Clemente, que ha levantado una gran corriente de compasión por el bandido, á quien mucha gente disculpa y todas sus atrocidades.

Motín en un Colegio.

En Valladolid anteayer, ocurrió un motín en el colegio de Huérfanos del arma de caballería, á causa de la destitución de un inspector de dicho centro.

Acostados los alumnos y flees á la consigna acordada, se levantaron á media noche, hicieron irrupción en el comedor y causaron grandes destrozos en las mesas, en las banquetas y en la vajilla.

Reclamado el auxilio de fuera acudieron serenos y guardias.

Estos agentes y el personal del Colegio encontraron á los alumnos replegados en un ángulo del jardín.

Uno de ellos expuso en nombre de sus compañeros las quejas que tenían.

El coronel director del establecimiento se impuso y los alumnos, abandonando su actitud, volvieron tranquilamente á los dormitorios.

Un hombre á un precipicio.

Hace algunos días se tuvo noticia en Bilbao de que en los alrededores de esta ciudad había ocurrido un sensible accidente.

Encontrábase cargando un barreno el minero José Garmendia, cuando no se sabe por qué causa tropezó y rodó á un precipicio.

Hicieronse inauditos trabajos de exploración con objeto de dar con el cuerpo del desgraciado obrero, sin que se pudieran lograr ningún resultado satisfactorio.

El obrero llevaba treinta horas en el precipicio, cuando unos vecinos de Elorrio le encontraron vivo.

Atraídos por los gritos del desgraciado obrero, y después de realizar grandes trabajos y sirviéndose de algunas caídas, lograron extraerle con vida.

El infeliz Garmendia presentaba en su cuerpo diversas heridas y contusiones, apreciándosele la fractura del fémur derecho. Su estado es grave.

Población inundada.

A causa de las lluvias torrenciales de estos últimos días sobrevino en Murros (Coruña) una importante inundación.

La población quedó convertida en un lago y las aguas alcanzaron en algunos sitios una altura de 70 centímetros.

Las calles de la Marina y Carmen, las plazas de la Constitución, Cristo y Pescadería, que son las más bajas, sufrieron en mayores proporciones los efectos de la inundación.

Los sótanos de las casas de dichas calles quedaron completamente anegados y en las habitaciones de la planta baja llegó el agua á medio metro.

Los vecinos no pudieron salir y sufrieron gran alarma.

Sucesos en la Provincia.

Disparo... por diversión.

Según parte que da al señor Gobernador civil el cabo de la benemérita del puesto de la villa de Gómara, á virtud de oficio del Alcalde pedáneo de Villanueva de Zamajón denunciándole que se había hecho un disparo de arma de fuego desde la calle á la casa de Matea Jiménez Sanz, viuda, y que por fortuna el tiro no había hecho blanco en la cabeza de su hija Brígida, de 20 años de edad, salió el referido Cabo de la guardia civil con un guardia á sus órdenes para el pueblo de referencia y allí han detenido á los jóvenes Antonio Serrano Miguel y Eduardo García Jiménez, de 16 y 15 años respectivamente.

Estos han confesado su delito, declarando que el disparo no lo hicieron con ánimo de herir á nadie si no el de asustar á la madre y la hija referidas, que viven solas.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Ropas... afanadas.

El vecino del pueblo de Guijosa don Anastasio Ayuso, ha puesto en conocimiento de las Autoridades que de su casa le han hurtado varias ropas, entre ellas cuatro sayas, dos mantillas de paño fino, dos pares de zapatos, un pañuelo nuevo, una sábana y una chaqueta negra á medio uso.

La guardia civil del puesto de Alenbilla del Marqués, conocedora del hecho por la referencia del interesado, practica pesquisas para el descubrimiento del autor ó autores, que hasta hoy son ignorados.

Junta Local de Reformas Sociales.

Nuestro colega local Ideal Numantino, decía en su número de anteayer lunes, lo siguiente: «Hoy á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la elección de tres vocales patronos y otros tres obreros, con otros tantos suplentes que han de cubrir las vacantes ocurridas en la Junta Local de Reformas Sociales.»

Dada la índole de los asuntos en que está llamada á intervenir la mencionada Junta, es de esperar que haya verdadero interés en hacer una elección verídica para que todo el mundo vea y se convenza de que no sólo ha de haber entusiasmo cuando se trata de adjudicar lucrativos y codiciadas prebendas.

«¿Sí, eh? Pues podemos decirle al colega y á SORIA entera (como testigos presenciales) que á pesar de tener carácter de públicas las sesiones de la Junta Local de Reformas Sociales, ni el lunes último para presenciar la elección, ni desde que se instituyó tal Junta, fué, ni ha sido nadie á sus sesiones, como público.»

Y allí, no se dan prebendas, efectivamente. Los cargos, son obligatorios, gratuitos, y no sabemos si honoríficos, pero sí, de conciencia recta y de cívica dignificación en pró de los intereses generales.

(De todas las clases sociales... no se puede decir más.)

Si se puede decir, que entre el sorianismo legítimo y el de pega, media bastante, y que...

muchas gaitas, mucho bombo, mucho ruido y pocas nueces.

trátese de las Fiestas de San Juan, ó trátese de las Reformas Sociales que son cosa bien distinta y respetable.

Y á cada cual lo suyo.

A la Junta del lunes para la reelección de que se ocupaba, y por lo visto preocupaba nuestro colega Ideal, no asistieron más, que el Alcalde Presidente; dos Patronos y las representaciones de las Sociedades de Zapateros, Dependientes de Comercio y de la Federación de Obreros.

Eso sí, de Secretario, ejerció una vez más el de Exoma. Corporación municipal don Santiago Cebero Izquierdo, al que todo eso hay que agradecerle porque tampoco cobra un céntimo, y no trabaja poco con las actas, las notas, las listas, las citaciones, etc., etc.

Legalmente, á voluntad de los únicamente reunidos, la Junta Local de Reformas Sociales, de SORIA, quedó constituida del modo siguiente:

Presidente: El Alcalde de la Ciudad don Mariano Vuela Cuartero.

Vocales natos: Don Julián Ballesteros, párroco de la de Nuestra Señora del Espino y don Benito Ruiz Zalabardo, Médico de la Beneficencia municipal.

Propietarios patronos: don Anastasio Sanchez, don Pedro Pascual Catonge, don Eugenio Bisco, don Antonio Canalejo, don Guillermo Marín, y don Pascual P. Rioja.

Patronos, suplentes: don Camilo Sanz, don Victoriano Royo, don Pedro Lobera, don Guillermo Millán, don Eustaquio García Cuartero y don Buenaventura Mateo.

Obreros, propietarios: don Elías Gómez, don Francisco Ramirez, don Aquilino Iglesias, don Isabelo Casas, don Julián Mandeiz y don Venancio San Juan.

Obreros suplentes: don Vicente Martínez, don Guillermo Benito, don Francisco Angulo, don José Martínez, don Agapito Royo y don Benito Chicota.

—Salud á todos, para cumplir con... las prebendas.

Hemos dicho antes que á cada cual lo suyo, porque imparcialmente sabemos nosotros dársele como periodistas, como patronos y obreros (que de uno y

otro tenemos en nuestra vida social) y como ciudadanos independientes.

Allí, en la sesión del lunes último, resplandeció el contraste de que la Sociedades de Zapateros y de Dependientes de Comercio como de la Federación de obreros, supieron llevar sus actas en debida forma y se les vio acudir al cumplimiento del deber social á dichos elementos, mientras que el de Patronos (tan solo fueron dos, señores Paniagua y Rioja), no tuvo por conveniente acudir en nutrida representación, en deber también de su elevada misión.

Y esto, contrasta todavía más, ante las críticas de bajo vuelo en Casinos y Cafés, donde se charla... inconscientemente, y cuando hay que salir á la defensa de los asuntos públicos, se excusan los que como tan íntegros ó distinguidos miembros de la sociedad quieren pasar, quejándose á las veces de que «los demás» hagan ó deshagan en la defensa de los intereses generales, como de las reformas sociales.

Vieja es la frase, pero tan gráfica como exacta; tan solo andando se demuestra el movimiento.

—Y cuantos deban andar, que anden poro derechos.

N.

De nuestros Corresponsales.

Cacería en Langa de Duero

26 Noviembre 1910

A falta de noticias de mayor interés por hoy, le comunico que aquí no faltan buenos cazadores á los que, como á los de todas partes, hay que oírles.

Por estas tierras riberañas del río Duero no se ven nunca piezas de cacería mayor. El sábado último á primera hora de la tarde el pastor Juan Alonso conocido por El botonero avisó á varios conocidos «cinegéticos», que acababa de ver tres jabalíes grandes, revolcándose en una charca del término llamado de la Sebastiana.

«¿Anda la Sebastiana! Se armaron los cazadores de todas armas, en buen y licito uso de tales, y caminando adelante llegaron presurosos con el pastor á los sitios aquellos.

El primero que atisbó á los jabalíes fué Frutos Arranz, y el primero que les hizo un disparo fué Constantino de Pablo, sin quedarse atrás Eugenio Carrasco, Juan Alonso Aparicio, Baltasar y José de Pablo, Pedro Alonso, Santos de Blas y Tarancueta.

Uno de los jabalíes cayó herido y los otros dos se escaparon por entre las malezas del monte.

Murió por fin la primera víctima, y como ya anochecía, los «cinegéticos» dieron de mano por aquel día á la cacería, y regresaron á Langa contentos con su presa.

Fué de ver la entrada triunfal que tuvieron entre los demás aficionados y la chiquillería del pueblo.

Hubo que colgar el jabalí muerto en el soportal de la casa de Baltasar de Pablo, para que las gentes lo vieran, y en verdad que el animalito era de arrobás y buenos colmillos.

Animados los cazadores con su primer triunfo, se proponen no dejar vivir en paz á los otros dos jabalíes y veremos en que queden sus buenas punterías, sin faltar ahora mayor número de «cinegéticos» que rondan el término de la Sebastiana.

Por hoy nada más, suyo affmo.

El Corresponsal.

Ecos y Noticias

Creemos escusado repetir que la Comisión patriótica provincial de socorros á los soldados de este país heridos, muertos ó enfermos por causa de la última campaña de Melilla, no puede destinar los fondos que todavía tiene, á otros fines que los acordados y ante los fines para que se produjo en la suscripción pública provincial-sorianas.

Lo que hace falta es acabar pronto el resto de la repartición de esos fondos, porque aún hay soldados y familias suyas que los merecen, y los esperan en justicia.

En el presupuesto de Gobernación se han incluido 120.000 pesetas con destino á la provisión de ómnibus plazas de aspirantes al Cuerpo de Correos.

Por el correo hemos recibido hoy dos preciosas fotografías del plano de Soria que nos remiten y dedica el Coronel señor Vives y la oficialidad de la Unidad mixta de aerostación, de Guadalajara, que en sus prácticas de Soria obtuvo el Teniente señor Ortiz Echagüe.

Agradecemos mucho su exquisita atención, y nuestro compañero Aurio, como profesional, corresponderá con las fotografías que hizo tanto en el Campo de Santa Bárbara como en las ruinas de Numancia.

COQUELUQUE, Catarro, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLÓ. Alivió á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 3-14b

La Gaceta ha publicado una real orden circular de Guerra, convocando á oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar.

Se ha anunciado la subasta para la conducción de la correspondencia de Soria á San Leonardo en carruaje de cuatro ruedas ó a caballo, y bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales.

Enhorabuena, de verdaderos compañeros, les damos á los de Ideal Numantino, señores Santacruz y Requejo, por su absolución en el proceso de Prensa que se les seguía ante la Audiencia provincial y que tan brillantemente defendía el veterano abogado señor Sánchez-Maio.

La política de bandería, es siempre á nuestro juicio, sea ella cual sea, la peor enemiga del periodismo independiente. ¡Cuanto más valían los buenos caminos de la J. de D. P.

Crónica General

Cuarto Congreso Africanista

La Comisión organizadora de este Congreso al frente de la cual figura como Presidente hombre tan prestigioso, modesto y verdaderamente sabio como don Eduardo Saavedra, ha acordado que en vez de Melilla, tenga lugar en Madrid y la sesión inaugural se celebre el día doce de diciembre próximo, habiéndose de clausurar el día dieciocho del mismo mes.

El Congreso se celebrará en el gran Salón del Ateneo de Madrid y se convocará á las fuerzas vivas del país, á todas las Corporaciones y personalidades aheridas y pueden pedirse á la Comisión organizadora los billetes de congresistas y el Reglamento porque ha de regirse la asamblea.

Los temas de que ha de tratarse son, por orden de prelación: Comercio, Industria, Banca, Navegación, Colonización, Instrucción pública y Régimen administrativo y militar.

El título de Congresista importará 15 pesetas.

Serán nombrados Congresistas honorarios los que satisfagan una cuota de 50 pesetas.

El título de Congresista dá derecho á asistir á todas las sesiones y actos del Congreso y al volumen que se imprimirá conteniendo la reseña de los debates, conclusiones, documentos, etc.

Aeroplanos y Agricultores.

Una curiosa é interesante cuestión de Derecho ha sido planteada por un agricultor, ante el Tribunal civil de Versalles.

El demandante es propietario de los campos que se extienden en las inmediaciones del aeródromo de Tron-Salé, establecido en Buc por Maurice Farman, y donde ha instalado una escuela de aviación. Los vuelos son continuos ó poco menos, y si algo faltaba, otro aviador, M. Esnault Pelterie, también se ha fijado en aquel paraje.

Este año, tanto dicho cultivador como otros de los alrededores, observaron que los trigos y avenas, cuya floración parecía anunciarse como muy buena, no habían madurado debidamente y produjeron una miserable cosecha. Las espigas y pánochas eran entecas y sin grano apenas. Este se caía antes de la recolección.

Estos hechos son atribuidos por M. Vales, el demandante, al paso repetido de los aeroplanos á una pequeña altura del suelo, paso que produce remolinos violentos y la constante ondulación de los frutos y sus cañas.

Claro es que los vuelos á cien ó mas metros de altura, ninguna influencia pueden tener sobre los cultivos, pero si á menores distancias, además de ahuyentar la caza y los pájaros, descañando los montes,

Entiende por ello el cultivador que, tanto M. Farman como sus alumnos, volando de continuo por encima de sus tierras, atacan su derecho de propiedad. Un aviador que evoluciona con un fin comercial sobre tierras que no le pertenecen, es responsable de los daños y perjuicios que produzca. Por lo pronto, el demandante ha hecho requerir á Farman para que se abstenga de nuevos vuelos por encima de su propiedad rural y el Tribunal civil de Versalles va á entender en este litigio curioso, ahora que, por estar en camino de crecimiento la aviación, interesa á todos los problemas que suscita.

Diputado carlista al Ferrol.

En los primeros días del mes próximo irá al Ferrol el diputado carlista señor Vázquez Mella.

Sus amigos le preparan un entusiasta recibimiento.

Dará una conferencia en el teatro Jofre. De ir al Congreso á entenderse con Canalejas, todavía no dice nada Mella.

Cición el la Argentina.

Hay nnmerosas desgracias personales,

La Gaceta ha publicado una Real orden por la que se dispone que cualesquiera que sean los Establecimientos oficiales docentes en que las alumnas del Magisterio hagan sus estudios, conforme a las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en Escuela Normal de Maestras elemental o superior, según el título á que aspiren, de las asignaturas de Labores, Pedagogía y Prácticas de enseñanza, y verificar los ejercicios de reválida.

La Jefatura del Distrito forestal de esta provincia ha resuelto que el 50 por 100 de las multas hechas efectivas por infracciones en los montes de utilidad pública, propiedad de Soria y su Tierra, lo perciba directamente la Mancomunidad y el 50 por 100 restante el Ayuntamiento de Soria.

La Legación de Cuba ha enviado al ministerio de Estado las bases del concurso internacional de proyectos para la construcción del palacio del presidente la República en la Habana.

Los españoles que deseen acudir á ese concurso, pueden conocer las bases en la sección de información comercial del ministerio de Estado.

El día dos de Diciembre próximo se practicarán las operaciones de marqueo de los productos maderables que por causa de los incendios últimos, existen en los pinares de Soria. Con la representación de la Ordenación de montes asistirá otra del Excelentísimo Ayuntamiento de la Capital.

Por cinco pesetas suscripción al "Noticiero de Soria" para el próximo año de 1911 y por cincuenta céntimos más, se tiene derecho al billete del Explanado Regalo. Véase el anuncio.

De Madrid ha llegado hoy á nuestra capital el violinista polaco J. Gros-Kalki que se propone dar algunos conciertos en las Sociedades sorianas de recreo.

Tal vez esta noche inesperadamente á última hora dará á conocer algunos números de su extenso programa.

Agradecemos á nuestro joven y estimado amigo el conocido relojero soriño don Santos Liso Moreno, la atención que ha tenido de enviarnos un Calendario-portacartas para 1911 que por cierto es bonito y muy elegante. Gracias expresivas y sabe Liso Moreno que como buenos paisanos le deseamos prosperidades trabajando constante y honradamente, que no es nada fácil lograrlas en estos tiempos.

La Gaceta ha publicado una disposición autorizando para desempeñar aquellas escuelas cuya consignación no sea superior á 500 pesetas, á quienes tengan títulos académicos ó de aptitud.

En expresivo B. L. M. nos participa el nuevo jefe de la sección de cuentas y presupuestos provinciales de nuestra Excm. Diputación, don Enrique de Obregón y Ortega, haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos su atención y le damos la bienvenida á nuestro país, deseándole sumo acierto en su importante misión.

El conocido Dentista de Madrid, don Lucio Larruga participa á su numerosa clientela de esta capital y Almazán, que no habiéndole sido posible por causas ajenas á su voluntad hacer su visita á estas poblaciones en la fecha de costumbre, lo efectuará en el mes de Abril próximo; no obstante permanecerá en Burgo de Osma del 15 al 30 del presente mes.

Gran negocio á los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece á sus abonados. El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien, con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día si y otro no, por 25 pesetas; pero á los suscriptores sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente ó á esta Administración.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Hoy miércoles 30 de Noviembre.—San Andrés y Santos Justina y Mauray San Costancio.

Jueves 1.º de Diciembre.—Santos Eloy Casiano y Mariano, Santos Natalia y Cándida.

Viernes 2.—Santas Bibiana y Elisa.

Cultos en Soria.

Hoy miércoles termina en la Iglesia del Sagrado Corazón la novena á las Animas.

Esta tarde á las cuatro y media en Santo Domingo comienza la novena de las Religiosas Clarisas dedicadas á su Patrona la Inmaculada Concepción.

Mañana jueves en San Juan, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

En el templo de Nuestra Señora de la Mayor á las cinco y media de la tarde, comenzará mañana jueves la novena de la Inmaculada, por la asociación de las Hijas de María. Predicará el Padre Rodríguez, director de los Redentoristas de Madrid.

El sábado próximo á las ocho de la mañana misa de comunión en dicha Iglesia y á las once función religiosa predicando el canónigo don Felipe Andrés.

Por Telégrafo.

CONFERENCIA DE NUESTRO CORRESPONSAL Madrid 30, á las 3, t.

El impuesto de utilidades.

El art. 6.º del proyecto de impuesto de utilidades será modificado en el sentido de que las Empresas periodísticas ó editoras de obras contribuirán por el concepto de industrial y no por el de utilidades.

Lo de las dietas á Diputados.

En la sesión secreta que á última hora tuvo lugar anoche en el Congreso, no se trató de la cuestión de las ya famosas dietas á los Diputados á Cortes.

Por ahora, no se hará más que dar lectura del presupuesto de la Cámara popular y en breve se celebrará otra sesión secreta.

Tanto secreto y dietas será como lo de encarecer el vino.

Y el país español, aguantando mucha.

De política general.

No hay nada, ni nuevo ni bueno. Lo de la crisis ministerial, no parece que resulte tan inmediato.

El señor Moret, será el que vaya á la República Argentina á predicar.

Mella, con lo del mitin del Ferrol, tiene por ahora sobrada ocupación y cree que no vendrá por Madrid tan pronto.

Maura, sigue y parece que seguirá callando prudentemente por lo que á su Jefatura y partido atañe.

Canalejas en verborrea diaria, y no hay más.

Terrible que ha sorprendido á los pescadores en alta mar y que las olas han barrido la cubierta del «Vapor Peral» arrastrando á tres tripulantes del naufrago «Barkaza Asturias», ahogándose trece tripulantes, y solo ha logrado salvarse el patrón.

Otros vapores, han podido ganar el puerto y destrozados quedan varados luchando con las olas.

Catástrofe marítima.

Comunican de San Petersburgo que en el mar Carpio una terrible tormenta ha hecho zozobrar muchas embarcaciones y que trescientos obreros que trabajaban en el puerto los ha arrastrado el oleaje mar adentro, ahogándose la mayor parte de ellos.

Lo de Alanís dimitido.

Ya no hay que hablar más del alto Jefe de la Policía Cortesana.

Asegúrase que el nombrado para sustituirle es el general Bascarán y que hoy quedará firmado el nombramiento.

Esta noche volverá á representarse en el teatro de Novedades, la obra La luz en la fábrica, que es la que produjo el alboroto estudiantil. Y viva la Pepa española.

Chispa eléctrica en Toledo.

La noticia telegráfica viene algo confusa y no se aclara bien en ella, si la chispa eléctrica que dice, ha caído en una iglesia de Toledo ó en la de un pueblo de la provincia, coligiéndose más bien que haya sido en este último porque aseguida significa que han sido tantos los daños causados por el incendio, que la chispa produjo, que los Alcaldes de los demás pueblos inmediatos han enviado auxilios y que de Toledo ha salido material de incendio.

Se teme que todo el pueblo esté ardiendo, siendo terrible el pánico.

El Cólera, aterrador.

En la Isla Madera (Canarias) se ha declarado la epidemia que resulta ser el cólera morbo asiático.

En Las Palmas, ante las alarmantes noticias del cólera se adoptan energicas medidas y lo mismo en Lisboa.

No trae más detalles la noticia telegráfica, llamada á producir gran alarín.

Galerna en la Coruña.

Telegrafían en estos momentos de la Coruña, que hay una tormenta hor-

Obras nuevas.

RECOPILACION

Para saberlo y recordarlo todo.

Nueva enciclopedia de conocimientos útiles. Ilustrada con 700 grabados.

Las Mujeres del Rey

Don Pedro I de Castilla.

POR J. B. SILGES.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

“FLOR DE NUMANCIA,”

Fábrica de harinas por cilindros.

Medalla de oro por sus harinas.

Exposición Hispano-Francesa (Zaragoza 1908).

Viuda de Vicén.

SORIA

Harina desde 32 pesetas los 100 kilogramos con saco.

Harinas de cuarta á 3,25 pesetas fanega colme sin saco.

PIENSOS (Salvado á 1,75 id. id. id.)

Por mayor precios especiales.

Molienda á particulares, á 0,70 la fanega de trigo puro, á 3—5

la fanega de trigo puro.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia. Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soporates del Collado, 42.

Regalos de "Noticiero de Soria," Véase el anuncio, hasta el día veinte de Diciembre próximo para la suscripción combinada.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Cuentos é historietas cortas

El sueño de Rosalía.

Al caer la tarde, tres aldeanas volvían del campo cogidas de la mano y disputando con calor.

—Os aseguro—decía la del medio, que se llamaba Rosalía,—que de las tres virtudes teológicas, la más bella es la Caridad.

—Yo prefiero la Fe—respondió una de sus compañeras de fisonomía seria y reflexiva.

—Y yo la Esperanza—la interrumpió la tercera, niña de diecisiete años, rubia como el trigo, de ojos vivos y rostro alegre.

En este momento llegaron á casa de Rosalía, la dieron las buenas tardes y siguieron su camino.

La joven quedó parada en el quicio de la puerta; fijó sus ojos en sus compañeras y no los separó de ellas hasta que las perdió de vista; después penetró en el interior de su morada, sentóse al hogar, apoyó su

500

SOR

el N. campo titulado Ferial, y la de Santo Thomé, que sin más interposición que el comienzo del dicho camino para las Casas, que también lo es para Garray, para la ermita del Mirón, situada á un kilómetro de la ciudad, y para la huerta y casa denominadas Fuentes del rey, sita á unos dos kilómetros de la población, se extiende y por el lateral N. de la iglesia de Santo Domingo hasta rebasar el lateral N. también del en otro tiempo convento de la Merced y actualmente Hospicio y casa de Beneficencia provincial, cuya fachada posterior con otras casas y edificios paralelos á ella forman calle y dan acceso á la carretera de Soria á Logroño por Garray, Bultrago, etc.

Retrocédamos en obsequio á la claridad. Aproximándose el viajero que camine por la carretera del Burgo á la Capital de la Provincia, después de dejar á la izquierda un ventorro distante de ella 3 kilómetros, y después una casa de camineros que fué portazgo, una caseta para guardar erramientas de tales empleados, otro ventorro, un edificio depósito de maderas, á la derecha una ermita (la Soledad) y un bonito y extenso paseo público (la Alameda de Cervantes) al mismo lado, y una casa con jardín y al este ella y los primeros edificios de la población un paseo resguardado del viento Norte, por el lado opuesto, se encontrará en el comienzo de la Ciudad ó sea en el vértice de las carreteras de Madrid y de Valladolid, dentro del cual se encuentran un extenso jardín con paseos públicos, una fuente, un extenso campo titulado de la Dehesa y el referido hospital.

Si la agradable perspectiva que le ofrece de frente una calle digna de penetrar en ella por el extremo que ántes fué Arco del Postigo sobre el cual gravitaba el escudo del águila imperial ya citada, si no le impacienta el deseo de conocer lo más céntrico y hermoso de la población en donde se encuentra la casi totalidad del comercio, fuerza los pasos hacia la izquierda en el punto mismo en que los suspendió, marche por la primera calle que encontró por ese lado, que, aunque ancha, no es muy larga, y á su final hallará de frente un parador-posada que como la citada calle lleva el nombre del Fe-

SOR

497

el soberbio y elevado puente de hierro tendido de uno á otro cerro sobre el río Gorma, facilitando el paso de la Vía; abanzando otros 100 metros se encuentra cerca del camino y á su izquierda una modesta casa construida cinco años há, luego, por el mismo lado y á bastante mayor separación se dejan ver los muros de un edificio antiguo, quizá exconvento convertido ahora en casa de hortelano; con su huerta denominada El Canuelo; finalmente, á poca más distancia de dos Km. se encuentran el paso nivel ó cruce de la carretera con la vía férrea, la caseta del guarda de dicha vía y dos casas-ventorros que parece como que anuncian el comienzo de la Ciudad.

Y así es en efecto, porque sólo se le interponen á la izquierda la elegante estación ferroviaria construida y extendida por toda el área que ocupaba en 1880 una huerta contigua á la que tenía adjunta el palacio del Marquésado de la Vilueña, que, como queda dicho, fué destruido por las llamas, y adquirida por el Ayuntamiento la propiedad, fué desmontado completamente y enajenado para la construcción de edificios que ya ha dado comienzo y que una vez terminadas las obras, repetimos, darán notable importancia y realce á la población, embelleciendo su aspecto y aumentando el número de sus calles. Por el lado de la derecha, partiendo desde dicho nivel, se suceden una extensa huerta, con casa para el hortelano, una cerrada, un taller de coches y finalmente un edificio-parador cuyo lado N. con otras cuatro casa modernas cierran por el lado S. la plazuela titulada de la Lena en cuyo centro se ha instalado la fuente que antes se hallaba al lado N. del referido palacio y llevaba el nombre de El Campo.

Al E. de esa plazuela, principio de la Ciudad, hubo un arco con el nombre de Babuquera, arco desaparecido hace pocos años y cuyo hueco ha sido transformado en entrada de la calle, que él iniciaba todavía en 1880, y que se extiende por la de Caballeros hasta el templo del Espino, al que se encuentra adherido el Cementerio Católico y á este por Oriente el civil, apodado despectivamente por la generalidad el Pequeñito, porque efectivamente lo es en desdoro de una Capital entera de provincia.

Noticiero de Soria

Año de 1911

EXPLÉNDIDO REGALO

(Además de los Calendarios de costumbre.)

Toda persona que desee suscribirse a este periódico por el año próximo 1911, tendrá derecho a los regalos siguientes:

En combinación con el sorteo de la Lotería de Navidad, se rifará en Barcelona... Toda persona que desee suscribirse a este periódico por el año próximo 1911, tendrá derecho a los regalos siguientes:

El precio del billete para esta Rifa benéfica, cuesta una peseta.

Suscribiéndose al Noticiero de Soria por todo el año 1911, tan sólo costará el billete para dicha Rifa la mitad de precio ó sea cincuenta céntimos de peseta.

La Administración del Noticiero de Soria que ha obtenido la representación exclusiva de la Casa que en Barcelona está autorizada oficialmente para la Rifa, ha hecho esta combinación.

De modo, que el Noticiero de Soria que por suscripción cuesta cinco pesetas, por cincuenta céntimos más, regalará un billete para la referida Rifa Benéfica, además de regalar al suscriptor el bonito Almanaque de Pared, como de costumbre, y el Calendario España para bolsillo.

Podrá tocarle si lleva el mismo número á que caiga el Premio Gordo.

Un MOBILIARIO estilo inglés, construido expresamente para ser objeto de esta Rifa, y que consta el mobiliario de buñete, trinchante mesa, cuatro sillas y dos sillones.

VAGILLA de plata de ley, peso aproximado á 1.200 onzas, constando de las siguientes piezas: doce platos soperos, veinticuatro planos doce de postre, una bandeja oval de 43 centímetros, otra de 36 y otra de 30.

Otra bandeja cuadrilonga de 43 centímetros y otra de 33.

Una sopera, otra ensaladera y otra salsera.

Dos fruteras, un cucharón, doce porta-vasos, dos botellas, dos saleros, doce cubiertos de mesa, doce tenedores, doce cubiertos de postre, doce cucharillas de café, doce para helado, doce tenedores para ostras, doce para dulces, doce piezas entremés, un cazo, un porta-entremés, veinticuatro cuchillos de mesa, doce de postre, un cubierto para servir ensalada, otro pescado, una concha para fresas, un cazo para salsa, otro para azucar, una pinza, una pala para dulces, otra para helado, un convej, dos frascos, y un juego de trinchantes.

El regalo es magnífico en totalidad.

El billete cuesta una peseta y suscribiéndose al Noticiero de Soria, cincuenta céntimos.

Advertencia.—Estos billetes, tan sólo se expendrán hasta el día veinte de Diciembre próximo.

Las suscripciones con esta combinación, se admiten hasta ese día, nada más.

Sobre-monedero Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Imprenta, librería y encuadernación DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convenientes. Especialidad en facturas, membretes y cartas. Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

Lloyd-Sabaudo Linea Extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires.

PRINCIPAL DE UDINE directo para Buenos Aires.

Travesía en 15 días.—Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase. Cocina española. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.ª Barcelona.

¿Queréis tener huevosi en abundancia el próximo invierno? Piedad á vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.

Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe á La Revista Mercantil, Valladolid.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del enfermo.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y catredores, trajes, blusas, pañuelos, etc. á la clientela particular.

LA ROPA QUE VISTE LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

498 SOR y aún costó algún trabajo acometer su construcción en 1872. Más propiamente describir la población de manera que el relato pueda servir de guía para quienes nos honren á los sorianos visitándola, en vez de ofrecerles un bosquejo confuso, preferimos extendernos con algo más amplitud, aunque sea preciso que el lector nos dispense toda minuciosidad y reticencias que se deslizaran.

499 SOR dio y puso sitio á la Ciudad, que entonces estaba amurallada. Los sorianos se resistieron y abriendo en el muro un boquete en el sitio que después vino llamándose Arco del Postigo, salieron de noche por sorpresa, y pusieron en desordenada dispersión á los enemigos, persiguiéndolos hasta Gormayo, causándoles numerosas bajas, y entrando luego en el ahora hospital provincial y entonces convento de San Francisco, donde el jefe de las fuerzas se había cobijado, encontraronlo en el coro disfrazado con hábito de fraile fingiendo que rezaba con los demás enclaustrados; le reconocieron por hallarlo con el libro invertido y le dieron la muerte. Por este suceso, el rey condenó á los nobles á la última pena, mas no habiéndolos podido capturar, ordenó que sus casas fuesen destruidas y sembradas de sal la superficie que ocuparan, imponiendo también á la Ciudad el castigo de colocar sobre su arco de entrada, el escudo de águila imperial, y allí se ostentó hasta hace unos 50 años.

499 SOR cabeza en ambas manos y dejó volar la imaginación á su antojo, hasta quedar profundamente dormida. Greyó entonces estar sentada á la puerta de su cabaña, situada á la entrada del pueblo, y que venían hacia ella tres damas, cuya espléndida belleza y relevante majestad llamaron grandemente la atención. Parecíanse mucho, aparentaban tener la misma edad y el mismo aire de familia, sin embargo, la del centro era algo mayor que las otras, más resplandeciente su belleza y más majestuosa toda su figura. Iba vestida, ó más bien envuelta de arriba abajo, en un manto blanco como la nieve; eran sus ojos de azul oscuro y sus cabellos de color castaño dorado, caían sobre sus espaldas formando un admirable contraste; sus dos hermanas vestían la una, túnica roja y la otra, verde esmeralda. ¿Quién sois? preguntó Rosalia, con curiosidad y respeto, á la primera viajera, apenas estuvo delante de su puerta. Soy la Caridad—contestó esta con acento tan dulce y melodioso.